



Almeida & Amores
ABOGADOS

QUITO D.M., 03 DE FEBRERO DEL 2020

INFORME DE GERENCIA
ALAMLAW CIA.LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores

SOCIOS
ALAMLAW CIA.LTDA

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, dando cumplimiento a normas establecidas en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración el presente informe de labores, correspondiente al ejercicio ECONÓMICO- FINANCIERO del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

1.- SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

El ejercicio 2019, fue un año de incertidumbre a nivel empresarial por las condiciones políticas y económicas nacionales e internacionales, afortunadamente a pesar de la actual situación que presenta el mercado se ha logrado mantener un margen similar en rentabilidad respecto del año anterior. Así mismo la utilización de políticas comerciales y atención al cliente han permitido consolidar la actividad empresarial a pesar de las restricciones y políticas gubernamentales.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2019.

Durante el ejercicio 2019, se enfatizó en el cumplimiento del objetivo principal para la administración que es la consecución de nuevos clientes que permitan el crecimiento de la compañía; así como permitir su crecimiento y fortalecimiento en el mercado.



Almeida & Amores
ABOGADOS

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Esta administración dio cabal cumplimiento a los objetivos que impuestos al constituir la compañía. Debo informar en este punto, que no se han realizado juntas generales extraordinarias de socios, por tanto se ha observado a cabalidad lo dispuesto en el estatuto social de la compañía.

4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2019.

Respecto de este tema, debo informarles que durante este año de actividades no se han suscitado hechos de importancia que hayan incidido en la administración de la compañía, salvo los acontecimientos del mes de octubre del 2019 que son de conocimiento general, no obstante, a todos los eventos ocurridos en este año se les ha dado las soluciones adecuadas, a fin de que la compañía siga desarrollando su objeto social sin inconvenientes.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

Los saldos de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, así como de las cuentas de los estados de resultados integral, reflejan fielmente las transacciones económicas que ha realizado la compañía en el año 2019, y se han contabilizado de conformidad a la documentación de respaldo prevista en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento de Aplicación y los comprobantes de venta y documentos complementarios, así como en la Normativa Contable y Societaria establecida por la Superintendencia de Compañías.

Los estados de situación y resultados integral, los cuales han sido entregados a ustedes en su debida oportunidad, muestran que la compañía se encuentra cumpliendo con su objeto social y ha obtenido una utilidad durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

6.- PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Como recomendación por parte de la Gerencia y enfocados hacia el logro de resultados sugiere que la utilidad obtenida por la compañía se mantenga en la cuenta patrimonial Utilidades no Distribuidas, a fin de que crezca la posición patrimonial de la



Almeida & Amores
ABOGADOS

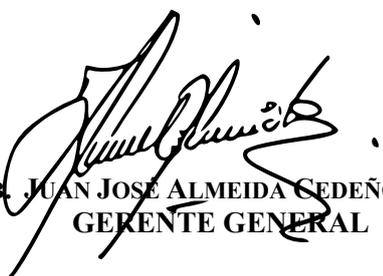
compañía.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO.

El crecimiento continuo y el fortalecimiento de las ventas en el mercado local serán ejes fundamentales del siguiente año que se avizora como un año de cambios especialmente en la estructura económica y política del país.

Finalmente, agradezco la confianza y apoyo incondicional que han depositado los socios en mi persona al desempeñar las labores de Gerente General y Representante Legal de la empresa, con el compromiso trabajar en pro de conseguir los resultados esperados.

Cordialmente,



AB. JUAN JOSE ALMEIDA CEDEÑO
GERENTE GENERAL